

<https://www.predif-asturias.org/>

ÍNDICE

CERMI ASTURIAS	1
PREDIF ESTATAL	1
PREDIF da el paso definitivo en su compromiso con el turismo accesible con su propia agencia de viajes	1
El Gobierno anuncia más de 2.100 plazas de empleo público para personas con discapacidad en 2023.....	1
PREDIF ASTURIAS - Información relevante.....	2
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.....	3
PROGRAMA DE PISOS AUTÓNOMOS	4
SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL SIAP - PREDIF Asturias	5
EL PROGRAMA DE LA OFICINA DE VIDA AUTÓNOMA Y PARTICIPATIVA	6
(OVAP)	6
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL	7
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO	9
INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS	10

PREDIF ESTATAL

PREDIF ES UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE ÁMBITO ESTATAL, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA, QUE REPRESENTA Y PROMUEVE ACCIONES A FAVOR DE CASI 100.000 PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

Noticias de interés:

PREDIF da el paso definitivo en su compromiso con el turismo accesible con su propia agencia de viajes

» [PREDIF da el paso definitivo en su compromiso con el turismo accesible con su propia agencia de viajes - PREDIF](#)

PREDIF, pone en marcha la agencia de viajes **TUR4all Travel**, especializada en viajes a medida. Esta iniciativa cierra el círculo de sus servicios de turismo accesible, ya que sus productos contarán con el añadido de contemplar las necesidades de accesibilidad de todas las personas.

Desde la creación de la marca TUR4all, PREDIF ha colaborado con destinos y empresas turísticas, que han brindado una visión única para desarrollar productos turísticos que se ajustan a las necesidades de cada persona.

El Gobierno anuncia más de 2.100 plazas de empleo público para personas con discapacidad en 2023

» [El Gobierno anuncia más de 2.100 plazas de empleo público para personas con discapacidad en 2023 - PREDIF](#)

Otras noticias aquí:

<https://www.predif.org/>

CERMI ASTURIAS

El **CERMI-Asturias** es exclusivamente una entidad de acción política de carácter representativo, que no sustituye ni anula la labor propia de las entidades asociadas, no llevando a cabo, por tanto, actividades de prestación o gestión de servicios y programas con incidencia directa entre las personas con discapacidad.

EL **OBJETIVO** PRINCIPAL DEL CERMI ASTURIAS ES ELEVAR EL GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS. LA FEDERACIÓN PREDIF ASTURIAS ES MIEMBRO DEL CERMI ASTURIAS.

El CERMI-Asturias traslada ante los Poderes Públicos, los distintos agentes y operadores y la sociedad, mediante propuestas articuladas y contrastadas técnicamente, las necesidades y demandas del colectivo de la discapacidad, asumiendo su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la plenitud de derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, y en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

Dentro del CERMI Asturias, hay varios grupos/comisiones técnicas: accesibilidad, sanidad, empleo, educación y de servicios sociales, constituidas por representantes y técnicos de las distintas entidades.

Página web CERMI Asturias:

<http://www.cermiasturias.org/>

PREDIF ASTURIAS - Información relevante

La Federación PREDIF Asturias es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública a fecha 13 de diciembre de 2022 y de ámbito de actuación autonómico, que representa a más de 1.300 personas con Discapacidad Física en el Principado de Asturias, y realiza programas a favor del colectivo de personas con discapacidad gravemente afectadas, de forma directa e indirecta, promoviendo acciones en beneficio de todo el colectivo.

Cuenta con una experiencia, a través de su Confederación Estatal PREDIF y de sus Asociaciones miembros, de más de 30 años de trabajo en el colectivo de personas con discapacidad.

La Federación PREDIF Asturias es integrante del CERMI Asturias.

PREDIF Asturias con fecha 10 de enero del 2023, recibe por resolución expresa la confirmación de estar inscrita en el Registro de Entidades de Voluntariado del Principado de Asturias con el número 154.



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

PREDIF Asturias está formada por varias entidades, y la función principal dentro de este programa está dirigida a, mantener en contacto permanente a todas las entidades miembros de PREDIF Asturias por medio de llamadas telefónicas (**Inés Pellico Alonso- Trabajadora Social – 684629101**), o por medio de correo electrónico (trabajosocial@predif-asturias.org), informando, asesorando y orientando en temáticas variadas: subvenciones y su tramitación, eventos, actividades culturales, de ocio y tiempo libre y todas aquellas consultas y orientaciones que las entidades nos hagan llegar relativas a la discapacidad física y/o pluridiscapacidad, empleando así una metodología de trabajo en red de tal forma que exista una coordinación entre todas ellas.

Además, desde este programa se lleva a cabo la preparación de toda la documentación necesaria para presentar proyectos/programas de la entidad ante convocatorias de subvenciones y también se elabora su correspondiente justificación. Incluyendo también la elaboración de documentación relativa a la entidad de PREDIF Asturias.

Se suben noticias a la web de PREDIF ASTURIAS. <https://www.predif-asturias.org/>

Información trasladada a lo largo de estos meses:

- Se les solicita colaboración para difundir el cuestionario del proyecto Call4Action entre socios, entidades y personas usuarias de nuestras sedes.
- Se les envía información actualizada del programa de rehabilitación en el medio rural.
- Se les hace llegar información para difusión sobre cursos gratuitos a partir de septiembre para personas con discapacidad emprendedoras.
- Se les envía información sobre un campamento de verano que organiza ASPAYM en el mes de julio y agosto para su difusión.
- Se les traslada información de FEDEMA sobre la organización del descenso del sella adaptado.
- Una de las entidades solicita el plan de voluntariado de PREDIF como modelo para actualizar el suyo que se encuentra obsoleto, y se le hace llegar.



PROGRAMA DE PISOS AUTÓNOMOS

PREDIF ASTURIAS CONTINÚA CON EL PROYECTO DE PISOS AUTÓNOMOS FACILITANDO EL ACCESO A VIVIENDAS ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gracias a la colaboración percibida por parte de la **Fundación Once** y de la **Consejería de Derechos Sociales y Bienestar**, continuamos con el Proyecto de Pisos Autónomos, el cual da comienzo el 01 de septiembre de 2023.

Este proyecto constituye un objetivo novedoso ya que no existe un proyecto similar en el Principado de Asturias. A través de este, pretendemos apoyar a las personas con discapacidad física en su proceso de emancipación y consecución de su proyecto de vida independiente, proporcionándoles para ello, una asistencia personal que conlleve a la plena independencia, empoderamiento y autonomía. De esta forma, pretendemos conseguir que las personas con discapacidad que siempre han vivido en su entorno familiar y que quieren experimentar vivir de una forma independiente con apoyos, puedan acceder a una vivienda autónoma compartida.

Todavía disponemos de 1 plaza en el piso por lo que queremos dar la oportunidad de acceder al piso accesible y compartido por personas con discapacidad en el Centro Intergeneracional de OVIDA, sito en la Calle Lena nº5, Oviedo, a una persona más.

Entre los requisitos para ser **beneficiario** de este proyecto se encuentran:

1. Tener el certificado de discapacidad y/o dependencia o estar en trámite
2. Tener una edad comprendida entre 18 y 65 años
3. Ubicación del piso en Oviedo, por lo que el beneficiario residiría en esta localidad
4. Tener capacidad de desenvolvimiento personal y social y de toma de decisiones, siendo importante tener un grado de autonomía que favorezca esta integración

En el piso se contará con el apoyo del servicio de Asistencia Personal **GRATUITO desde el 1 de septiembre 2023 hasta el 31 de diciembre del 2024**, que se organizará en función de las necesidades de los convivientes y del propio piso.

Durante el periodo de convivencia, desde PREDIF ASTURIAS, se realizará una labor de apoyo y asesoramiento, durante la convivencia y para la solicitud de la prestación económica de asistencia personal, a través del sistema de dependencia.

Las personas interesadas en inscribirse en este proyecto pueden hacerlo **contactando con la Trabajadora Social (Inés), en el 671 521 561, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.**



SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL SIAP - PREDIF Asturias

PREDIF Principado de Asturias, continúa con el servicio de Asistencia Personal. Actualmente se benefician del servicio 26 usuarios/as personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad, de los cuales 18 reciben la prestación de asistencia personal por dependencia. Este servicio cuenta con la financiación de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, el Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación Alimerka.

El Servicio de Asistencia Personal (SIAP): está vinculado a la prestación económica de asistencia personal, según la Ley 39/2.006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Este servicio tiene como objetivo esencial el posibilitar, a través de la Asistencia Personal, que la persona con discapacidad y/o en situación de dependencia pueda llevar una vida independiente y autónoma, mediante la cobertura de todas aquellas acciones que la persona, por sus características no pueda realizar por ella misma, fomentando y promoviendo de esta forma su autonomía personal y su autodeterminación, por tanto, facilitando su permanencia en el entorno habitual.

Requisitos de las Personas Beneficiarias:

1. Edad desde los 3 años.
2. Personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad y/o con dependencia, si va a recibir la prestación a través del SAAD.
3. Desarrollar o estar en disposición de llevar a cabo un proyecto de vida independiente que permita a la persona en situación de dependencia llevar una vida autónoma.
4. Que la persona beneficiaria requiera apoyo para desarrollar actividades dentro del ámbito doméstico, educativo, laboral, de ocio y/o participación social y otros apoyos previstos en su proyecto de vida independiente.
5. Capacidad de decisión y/o autodeterminación para señalar los servicios que requiera, ejercer su control e impartir las instrucciones necesarias para su ejecución, o a través de su tutor/a legal.

Tareas en las que Participa el Asistente Personal:

1. Actividades de atención personal.
2. Actividades relacionadas con las tareas del hogar.
3. Actividades de acompañamiento y otras gestiones.
4. Actividades que forman parte del proyecto de vida independiente.

Por tanto, el/la Asistente Personal interviene en todos los ámbitos de la persona beneficiaria con discapacidad y/o dependencia. Estas tareas no solo pueden ser atendidas por semana, sino que también pueden ser llevadas a cabo, mediante el servicio de asistencia personal, en fines de semana y festivos, atendiendo siempre al plan de vida independiente y a la necesidad de la persona beneficiaria.

A lo largo del mes de octubre, se comenzará a organizar el último curso online de asistencia personal dirigido a personas que quieran formarse y trabajar como asistentes personales para PREDIF ASTURIAS.

Todos los socios/as de nuestras asociaciones que necesiten el servicio, podrán contactar con la coordinadora, **Inés Pellico Alonso a través del teléfono 671 521 561** para ampliar información, consultar dudas o para solicitud del servicio.

EL PROGRAMA DE LA OFICINA DE VIDA AUTÓNOMA Y PARTICIPATIVA (OVAP)

PREDIF Asturias pone en marcha la Oficina de Vida Autónoma y Participativa (OVAP) gracias a la financiación percibida por la Unión Europea- NextGeneration EU.

La Oficina de Vida Autónoma y Participativa del Principado de Asturias (OVAP), se propone como la unidad técnico-gestora encargada del desarrollo de la gestión de un servicio de asistencia personal, dirigido a personas con discapacidad física, pluridiscapacidad y/o dependencia, que requieran apoyo en Actividades Básicas de su Vida Diaria o que le acompañen en el diseño y desarrollo de su proyecto de vida; facilitándole el acceso al empleo, a la formación, al ocio o a la participación social con el fin de garantizar que su vida sea lo más independiente posible y promoviendo y potenciando así su autonomía personal.

Para el desarrollo de este proyecto, se han llevado a cabo diversos acuerdos de colaboración con distintos Ayuntamientos de zonas rurales del Principado de Asturias, con el objetivo de desarrollar el servicio de asistencia personal gestionado por la OVAP, y conseguir así llegar a las personas con discapacidad y/o dependencia que vivan en entornos rurales y que estén interesados en el servicio.

El 01 de agosto pusimos en marcha la OVAP ofreciendo asistencia personal gratuita a personas residentes de las siguientes zonas: Llanera, Cudillero, Tapia de Casariego, El Franco, Piloña, Llanes, Colunga.

En la actualidad, contamos con un total de 17 usuarios/as. Estas personas se beneficiarán del servicio de asistencia personal gratuita hasta el 30 de septiembre.

Todos los socios/as de nuestras asociaciones que necesiten el servicio, podrán contactar con la coordinadora, **Inés Pellico Alonso a través del teléfono 671 521 561** para ampliar información, consultar dudas o para solicitud del servicio.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL

La población rural encontrará gracias a PREDIF un servicio profesional de FISIOTERAPIA A DOMICILIO y a precios competitivos para mejorar su calidad de vida. Con este programa se da respuesta a la necesidad de las personas con discapacidad severa que les sea imposible desplazarse a un centro especializado y alejado. Dado al delicado estado de salud, que realicen fisioterapia a domicilio, en estos casos la rehabilitación es fundamental para no poner en riesgo su salud y prevenir un empeoramiento.

Llevamos desde el 2014 ofreciendo la fisioterapia en el domicilio para las personas con discapacidad, en las zonas del Occidente, del Oriente asturiano y también estos últimos años en la zona de Posada Llanera.

El fisioterapeuta se desplaza hasta el domicilio con los elementos necesarios y realizará semanalmente la terapia con una duración de 50-60 minutos, realizando siempre una valoración previa para adaptar el tratamiento más indicado, dada la necesidad urgente de estos pacientes.

El tratamiento se centrará en:

- Terapia Manual personalizada
- Electroterapia
- Ejercicios de Mecanoterapia y/o entrenamientos personales.

Fisioterapia en el Medio Rural Asturiano, tiene como objetivos:

- Favorecer la mejora de la calidad de la vida en el entorno rural de las personas con discapacidad física, pruridiscapacidad y personas mayores para un envejecimiento activo y saludable de núcleos rurales, frenando o retrasando la evolución de patologías crónicas y previniendo futuras situaciones de dependencia, previniendo complicaciones, y mejorando su autonomía personal y calidad de vida.

- Informar en los colegios de las terapias que ofrecemos, ya que muchos niños quedan sin ningún tipo de rehabilitación durante estos meses al finalizar la fisioterapia que realizan en el colegio, así realizaríamos la actividad cubriendo parte de las vacaciones escolares.

- Evitar en la medida de lo posible, o retrasar en el tiempo, una intervención quirúrgica (prótesis, operaciones de columna, problemas circulatorios, etc.), e incluso que los habitantes de estos núcleos rurales puedan degenerar en una situación de dependencia problemática no

sólo para el usuario sino para las familias y para los servicios sociales que tendrán que buscar soluciones a esta situación de las personas mayores en el medio rural.

Beneficiarios/as

Este proyecto está destinado a Personas con Discapacidad igual o superior al 33% o bien, que tengan reconocida una incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, según el artículo 4.2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, que considera a las mismas personas afectadas con un grado igual o superior al 33% de discapacidad.

En mayor parte va dirigido a personas con discapacidad física, y pluridiscapacidad pero también con el fin de prevenir futuras discapacidades junto a personas que presentan diferentes tipos de lesiones: mayoritariamente, limitaciones funcionales, con dolor musculoesquelético y afectaciones de tipo neurológico, así como afectaciones concretas derivadas de lesiones medulares y neurológicas (ICTUS, Lesión medular, TCE, PC, esclerosis múltiple, (hernias, artrosis, etc.), problemas circulatorios, falta de movilidad, problemas musculares, fibromialgia) entre otras patologías, podrá ser tratada por fisioterapeutas titulados en la zona de Posada de Llanera, occidente y oriente asturiano.

El fisioterapeuta es el encargado de realizar la terapia en el propio domicilio del usuario/a, pudiendo así llegar a zonas rurales o alejadas de los núcleos urbanos en las que residen las personas con discapacidad que tienen dificultad para desplazarse a un centro especializado.

TARIFAS Y DOCUMENTACION ADJUNTAR: (precio subvencionado)

- Fotocopia certificado discapacidad física, y o pluridiscapacidad o resguardo de la solicitud.
- Informes médicos recientes.
- N.º Cuenta bancaria (IBAN) para las sesiones de fisioterapia.

FISIOTERAPIA SUBVENCIONADA A DOMICILIO16€/ sesión.

- Acreditación de socio/a entidades de PREDIF.

FISIOTERAPIA NO SUBVENCIONADA A DOMICILIO.....35€/ sesión.

INFORMACIÓN:

Lucía Orille. N.º de colegiada: 1046

Coordinadora del Área Autonomía Funcional y Salud

rehabilitacion@aspaym-asturias.es

Tfno.: 680427942 Avd. Roma, 8. 33011 - Oviedo

www.aspaym-asturias.es

N.º Registro sanitario: C.3/4343



ÁREA DE ACCESIBILIDAD DE PREDIF ASTURIAS

PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO

Desde PREDIF Asturias entendemos que el turismo bien desarrollado, es aquel que es para Todas las Personas, por eso en colaboración con PREDIF Estatal y con diferentes administraciones públicas, promovemos un turismo que sea accesible para todas las personas, desde su salida de casa para iniciar ese viaje, hasta las diferentes ofertas de ocio que deberán ir dirigidas a todas las personas independientemente de sus capacidades. Desde PREDIF Asturias tenemos como principal objetivo contribuir a la normalización del turismo para las personas con discapacidad, entendemos que el ocio y el turismo son partes fundamentales en la vida de las personas, es por ello que desde PREDIF Asturias, se promueve y se fomenta la accesibilidad turística.

Es por ello, que, desde nuestro programa de Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las personas en el ámbito turístico, implementamos en nuestra metodología de trabajo, todos aquellos aspectos, que entendemos, mejoran la experiencia de los turistas.

Así mismo participamos en la valoración y análisis de las instalaciones turísticas que se recogen en TUR4all, la aplicación móvil y la página web del Turismo Accesible. Nuestro objetivo es que las personas con necesidades de accesibilidad puedan viajar, disfrutar de los destinos turísticos y participar en las actividades de ocio como cualquier turista.



INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Avda. Roma, 8 - Bajo, 33011 Oviedo

Si necesitáis poneros en contacto con la Asociación, podéis hacerlo a través del Tfno.: 985 244 253 - Email: aspaym@aspaym-asturias.es. Horario de 08:00 a 15:00 h de lunes a viernes. Cita previa: Nerea Suárez Sanjurjo – Trabajadora Social. Avda. Roma, 8 – bajo (Oviedo).
Tfn: 985 244 253 (extension 1) - 671 521 968; email: areasocial@aspaym-asturias.es

ACTIVIDADES:

- **Programa de vacaciones y ocio inclusivo de ASPAYM Principado de Asturias:**

La Declaración de los Derechos Humanos de la O.N.U., en su artículo 34 dice: “El ocio es un derecho humano básico, que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad,”. El ocio incrementa la calidad de vida, mejorando la satisfacción, la socialización, el estado físico y emocional, contribuyendo a una vida saludable.

Es por ello que nuestra entidad promueve actividades para todos y todas de las que poder disfrutar independientemente de sus condiciones personales.

Así este año se volvió a la normalidad y se desarrolló el viaje del IMSERSO a GRAN CANARIA en las fechas comprendidas entre el 16 y 23 de septiembre en el que acudieron unos 30 socios de la entidad.

- **Servicio de Podología:**

Nuestra podóloga Sara, prestará este servicio en nuestro Centro de Atención y Servicios de Oviedo cada dos meses, el coste por sesión será de 20 euros, realizándose por la mañana.

Las personas interesadas en el servicio deberán inscribirse previamente.

FECHAS: 5 de septiembre

Lugar: Centro de Atención y Servicios de ASPAYM Principado de Asturias de Oviedo

Dirigido a: Socios de ASPAYM Principado de Asturias y familiares

Cuota: 20€

Citas: de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, con antelación unos días antes de la fecha.

985 244 253 o WhatsApp 680427942 Lucía

rehabilitacion@aspaym-asturias.es

Este servicio presta atención al cuidado de los pies mediante la aplicación de curas no quirúrgicas y cuidados e intervenciones de podología básica.

- Servicio básico o Quiropodia el cual trata de eliminar y reducir las durezas y piel seca de los pies así- como ofrecer un corte terapéutico de las uñas para evitar que se claven.

- Diagnóstico y tratamiento de verrugas plantares (papilomas) sin dolor aplicando el tratamiento más adecuado según las características de la verruga y del paciente.

- Tratamiento de uñas encarnadas normalmente debido a mal corte o golpes sobre un dedo.

- Tratamiento de alteraciones dermatológicas en el pie tales como infecciones por hongos en uñas y piel (pie de atleta), infecciones bacterianas, alteraciones de la sudoración, etc.

- Tratamiento de alteraciones en el pie por enfermedades sistémicas tales como gota, artrosis, artritis reumatoidea, psoriasis, problemas en la circulación sanguínea, etc.

Las personas interesadas en el servicio deberán inscribirse previamente.

▪ Servicio de Terapia Ocupacional:

La Terapia Ocupacional ayuda a las personas a participar en las actividades y tareas tanto personales como instrumentales, ayudando a las personas a participar en las actividades y tareas que quieren y necesitan realizar por medio de la utilización terapéutica de actividades diarias.

Una de las intervenciones más habituales es ayudar a los socios y socias que se están recuperando de lesiones y proporcionar ayudas a quienes están experimentando cambios cognitivos y físicos.

Desde nuestro servicio, conjuntamente con la rehabilitación y la logopedia, se hacen tratamientos y seguimiento de las siguientes patologías (las más frecuentes):

- Daño cerebral adquirido:
 - Accidente Cerebro Vascular
 - Traumatismo Cráneo Encefálico
 - Aneurisma
- Lesión medular de diverso origen (traumático, tumoral, congénito, vascular o degenerativo).
- Trastornos de la deglución y de la comunicación de origen funcional y neurológico.
- Enfermedades degenerativas.

Actividades realizadas por la Terapeuta Ocupacional:

- Valoración Funcional.
- Entrenamiento en Actividades de la Vida Diaria (AVD) para actividades de autocuidado: lavarse, ducharse, comer, vestirse/desvestirse. Entrenamiento prioritariamente en el domicilio de la persona para alcanzar buenos niveles de independencia.
- Adaptación/Readaptación funcional en el caso de nuevos lesionados medulares.
- Valoración, asesoramiento y entrenamiento de productos de apoyo.
- Adaptación de actividades y productos tecnológicos (tablets, aplicaciones etc).

La terapia se basa principalmente en el entrenamiento de funcionalidades para el desenvolvimiento en el entorno y en actividades de autocuidado. En la primera sesión se realiza una entrevista y valoración de las necesidades para planificar una intervención individualizada en base a unos objetivos a trabajar que se establecen con la persona. Posteriormente cada persona tiene un plan de trabajo, cuyas actividades se desarrollan prioritariamente en el domicilio. Puntualmente se hace asesoramiento en el centro cuando requiere.

(Sesión de 50 minutos en el domicilio 35€/sesión 15€/ sesión si hay subvención)

▪ Servicio de Rehabilitación Funcional y Fisioterapia:

Se realizará tratamiento personalizado, dado que la misma patología no se comporta de la misma manera en una persona que en otra, instalaciones totalmente accesibles para personas con movilidad reducida

Dependiendo de la patología a tratar y de cada caso particular se incluye una valoración, prevención y tratamiento rehabilitador, así como un asesoramiento en los productos de apoyo, no solo se realizan tratamientos en lesión medular, también hay afectos de muy diversas patologías postraumáticas, degenerativas como reumatismos y patologías infantiles, a modo de resumen entre las más habituales están las siguientes:

- Tratamiento de fisioterapia para traumatismo (recuperación de fracturas, luxaciones, prótesis, esguinces, tendinitis...)
- Tratamiento de fisioterapia para reumatismos (artritis, artrosis, espondilitis, espondilolistesis...)
- Tratamiento Neurológica (Ictus, PC, síndromes cerebelosos, daño cerebral, parkinson, lesiones medulares, reducción de la espasticidad...)
- Problemas de espalda (cervicalgias, lumbagos, ciáticas, hernias de disco, contracturas, puntos gatillo...)
- Problemas circulatorios (flebitis, piernas cansadas, retención de líquidos...)
- Tratamientos de electroterapia: diatermia, corrientes de potenciación, TENS, ultrasonido, microonda, magnetoterapia, presoterapia, etc...
- Fisioterapia Respiratoria, en pacientes con la capacidad respiratoria disminuida y eliminación de secreciones pulmonares.

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS COSA NUEVA

Plaza de Los Donantes de Sangre, 1
33401 Avilés – Asturias

Tfno: 609439768

Web: www.cosanuesa.com
Facebook: <http://facebook.com/cosanuesa>
Twitter: [@cosanuesa](https://twitter.com/cosanuesa)
Linkedin: [Cosa Nueva Asociación](https://linkedin.com/company/cosa-nuesa)
Instagram: [cosanuesa](https://instagram.com/cosanuesa)

ACTIVIDADES:

- **Campañas de Prevención y Sensibilización “Ponte en Su Lugar”:**

Cosa Nueva dio por finalizada la Campaña “Ponte en Su Lugar” del primer semestre, campaña realizada por distintos CP, IES, CEE y CIFP de todo el Principado de Asturias, con la participación de más de 2300 alumnos, y donde se mantiene la misma estructura y composición de las materias impartidas en años anteriores.

Más de dos décadas de la Campaña, que acerca a los más jóvenes la realidad de las personas con algún tipo de limitación, a través de charlas de prevención, sensibilización y talleres de deporte adaptado en el Principado de Asturias.

Todo ello no podría llevarse a cabo sin el apoyo de la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón y Club Deportivo Cosa Nueva, este último quien cede todo el material deportivo adaptado.



▪ Cena anual de Socios:

La Asociación Cosa Nueva celebró su cena anual de socios, amigos y simpatizantes, el pasado viernes 28 de julio en el Llagar de Viñao de Gijón.



▪ Deporte y Ocio

Club Deportivo Cosa Nueva

En la labor de captación de nuevos deportistas, creación de nuevas disciplinas deportivas, escuelas deportivas para jóvenes con discapacidad, difusión y divulgación de todas las acciones deportivas desarrolladas durante el año 2023 dentro del Principado de Asturias.

Para esta próxima temporada, los entrenamientos de baloncesto en silla de ruedas, darán comienzo el día 3 del próximo mes de octubre, los martes y viernes en horario de 18:30h a 20:00h, como siempre en el Polideportivo Jardín de Cantos de Avilés, todo aquel que esté interesado en probar y practicar esta modalidad deportiva, se ponga en contacto con antelación al Club Cosa Nueva vía teléfono o email.

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS LLANERA SIN BARRERAS

C/Carbayu 3.
33424 Posada de Llanera Tfno.: 619 30 13 44
Email: llanerasinbarreras@gmail.com
Tfno: 619 30 13 44

SERVICIOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS MESES JUNIO/JULIO

- **Servicios y talleres**

Se continúa ofreciendo el Servicio de Atención Social y el Taller de Psicología. Los talleres de Fisioterapia, Logopedia y Ajedrez que la entidad ofrece a las personas socias darán comienzo nuevamente a principios de octubre.

- **Viaje de Llanera sin Barreras**

Llanera sin Barreras, en el mes de julio, se fue de excursión a Boal. Participando en la fiesta indiana. En esta ya su 6ª edición, el pueblo se vistió de blanco, recibiendo la visita de las haigas, la música habanera, las visitas guiadas por las casas de indianos. Todas las personas ataviadas con la ropa de la época, las joyas, los relojes, los sombreros...

Una estupenda y divertida jornada donde Llanera sin Barreras ha disfrutado de la visita, los atuendos, de una suculenta comida y por supuesto de la buena compañía.





▪ Teatro de calle

Llanera sin Barreras asiste, en el mes de julio, a la representación teatral “Zozobra” a cargo de Roca Producciones, en el exterior de la Casa Municipal de la Cultura de Llanera.



▪ Concierto

Llanera sin Barreras asiste en el mes de julio al concierto de Fran Juesas organizado por el Ayuntamiento de Llanera en el Parque Cuno Corqueira de Posada.

- **Reuniones:**

Llanera sin Barreras se reúne con el Ayuntamiento de Llanera en los meses de julio y agosto para establecer los primeros contactos tras las elecciones municipales de las que salió una nueva composición de gobierno. La entidad presenta su recorrido desde sus inicios como asociación de personas con discapacidad hasta la actualidad, donde viene colaborando y participando en la Comisión de Accesibilidad.

- **Llanera Urban Fest 23**

El Ayuntamiento de Llanera ha organizado la segunda edición del Llanera Urbanfest. Un día lleno de actividades, pintura, música y deportes. Con la celebración del 3x3 de Basket, desde Llanera sin Barreras, queremos agradecer la presencia del C.D. Cosa Nueva, que se desplazaron hasta el Skatepark de Lugo de Llanera, para participar en la modalidad de basket en silla de ruedas. Un jornada donde los más jóvenes han tenido la oportunidad de jugar y probar la dificultad que conlleva esta modalidad, logrando con este acto una vez más, la inclusión en el deporte.



ASOCIACIÓN ALIENTA

TELEFONO: 676801798

Alienta es una Asociación de Familias con niños y niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales del Oriente de Asturias.

En su Facebook actualizan puntualmente todas sus actividades.

SERVICIOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS MESES JULIO Y AGOSTO

- **Campamento Urbano Inclusivo "VerallaNEEs"**: durante el mes de julio y agosto, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00, hemos realizado en Llanes la cuarta edición de nuestro campamento más inclusivo. Han participado un total de 32 participantes, infancia y juventud con y sin discapacidad, con edades entre los 4 y 21 años. Se han realizado actividades de ocio, deportivas, comunitarias y culturales, todas inclusivas y adaptadas a todas las necesidades.



- **Los lunes de empleo:** durante los meses de julio y agosto, en nuestro proyecto de "Capaces"- Inserción y formación laboral para jóvenes con discapacidad en las zonas rurales, hemos realizado los lunes talleres de activación del empleo juvenil, entre ellos, creación del curriculum y búsqueda activa de empleo, taller de atención al cliente, habilidades para enfrentarse a una entrevista de trabajo, conceptos básicos para trabajar en el sector limpieza.

- **Voluntariado que alienta:** hemos realizado para el voluntariado de la asociación un taller de técnicas de dinamización grupal, donde además de aprender técnicas de dinamización, se ha enseñado cómo realizar pintacaras y globoflexia, adaptado a todas las necesidades y capacidades de la infancia y juventud.



- **Mercado Popular Brocante Solidario:** el 15 de agosto hemos participado en el mercado popular Brocante de Nueva de Llanes, en esta edición solidaria, donde hemos podido difundir nuestros proyectos y dar a conocer la filosofía de Alienta a la población en general.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE ADAPTADO EN ASTURIAS

Paseo de la Infancia, 7- entlo D Ofic. C 33207 Gijón Asturias

Tfno: 985 170 805 Fax: 985 171 043 Email: administracion@vercam.com

Próximo boletín: noviembre 2023.